

ACTA DE REUNIÓN

Fecha	25/02/2025	Inicio	7:30 AM	Fin	8:30 AM	Lugar	Auditorio Plaza de Mercado La Concordia	
Asunto	Primer Comité Distrital de Convivencia Escolar Ampliado							
Asistentes	Isabel Segovia, Edwin Ussa, Diego Escallon, Javier Barón, Ana Lucía Umaña, Yudy Velasquez, Lizbeth Alpargatero, Sandra Rubiano, Diana Benavides					Asistentes Externos	Se anexa listado de asistencia	
Fecha de Elaboración	25/02/2025	Elaborado por		Diana Benavides Arias			Próxima Reunión	Por confirmar

Agenda

1. Saludo y bienvenida Secretaria Isabel Segovia
2. Encuadre técnico - Secretario Gustavo Quintero
3. Verificación de Quorum
4. Aprobación Secretaría Técnica
5. Logros estratégicos 2024 y retos 2025
 - Secretaría Distrital de Seguridad Convivencia y Justicia
 - Secretaría Distrital de Salud
 - Secretaría Distrital de Movilidad
 - Secretaría de Educación del Distrito

Desarrollo de la Agenda

El jefe de la Oficina para la Convivencia Escolar, Edwin Ussa, da inicio al primer Comité Distrital de Convivencia Escolar del 2025, destacando la puntualidad y el compromiso de los asistentes en este espacio. Acto seguido hace la verificación del quorum y la ratificación de la secretaria técnica en cabeza de la secretaria de educación del distrito, aprobado por unanimidad.

A continuación, cede la palabra a la secretaria Isabel Segovia quien da un saludo afectuoso y manifiesta el gusto de contar con la presencia de todos los secretarios, directivos y alcaldes locales en el comité, destaca que esta es la primera vez desde que se conformó el comité que se cuenta con la presencia de los alcaldes locales para articular acciones en favor de las niñas, niños y jóvenes al priorizar la toma de decisiones alrededor de ellos. También anticipa que la jornada será muy emocionante pues se va a dar a conocer cómo ha sido la intervención de los 18 entornos priorizados el año 2024 y se hará el lanzamiento de los 22 nuevos entornos que van a continuar con la estrategia; por lo cual es vital contar con la participación de todos los asistentes y los alcaldes locales para que contribuyan en el logro de este proceso.

La secretaria Isabel Segovia destaca que en el marco del Comité de Convivencia y las acciones que desarrolla la Oficina para la Convivencia Escolar, la estrategia de Entornos Escolares Inspiradores no es el único tema, también se socializará el balance de todas estrategias del Programa Escuela con Emociones y los logros hasta la fecha. También se hace un reconocimiento muy importante a los colegas secretarios, así como a todos los entes de control, y las alcaldías locales, pues su participación es fundamental para que la estrategia de entornos funcione. El presente encuentro es una oportunidad para reiterar la importancia de seguir trabajando articuladamente, ya que este proceso ha demostrado tener un impacto positivo en la convivencia escolar y ciudadana.

Se da la palabra al secretario de Gobierno Gustavo Quintero, quien transmite un saludo y agradecimiento resaltando la labor que realiza el equipo de la Secretaría de Educación y su increíble trabajo, que cada vez se materializa más en resultados efectivos. Recordando aquello tan interesante que se pensó



ACTA DE REUNIÓN

Fecha	25/02/2025	Inicio	7:30 AM	Fin	8:30 AM	Lugar	Auditorio Plaza de Mercado La Concordia		
Asunto	Primer Comité Distrital de Convivencia Escolar Ampliado								
Asistentes	Isabel Segovia, Edwin Ussa, Diego Escallon, Javier Barón, Ana Lucía Umaña, Yudy Velasquez, Lizbeth Alpargatero, Sandra Rubiano, Diana Benavides					Asistentes Externos	Se anexa listado de asistencia		
Fecha de Elaboración	25/02/2025		Elaborado por		Diana Benavides Arias			Próxima Reunión	Por confirmar

hace un buen tiempo, con propósito de que la experiencia educativa no fuera solamente una cuestión de ir a estudiar al colegio, sino que también tuviera un alcance para todas las personas que hacen parte de las comunidades y los barrios aledaños a las instituciones educativas; para que así encuentren en el colegio una oportunidad de tener mejores condiciones para estudiar y sacarle mayor provecho al sistema educativo.

En ese sentido el secretario Gustavo Quintero denota que lo llamaron Entornos Inspiradores, porque no era solamente cuidar, sino también inspirar a los estudiantes en su proceso educativo e inspirar a las comunidades para que la educación esté en el centro de la acción comunitaria. Por eso el agradece a los alcaldes y a las alcaldesas por el trabajo que se ha venido desarrollando y por el trabajo que todavía queda por hacer. Confirma que este año desde su entidad se van a intervenir aproximadamente en 13 localidades, por eso se sigue exhortando a continuar en el proceso y a que nadie se quede afuera. Resalta que esto va a cambiar la realidad de muchas personas y va a dejar un sello especial de la administración distrital.

Explica cómo se está implementando el servicio social estudiantil mediante diversas estrategias, que permiten que los estudiantes desde octavo hasta once participen en actividades de capacitación y trabajo en el territorio; en el marco del programa de entornos escolares y con el respaldo de la Secretaría de Gobierno. Destaca que la experiencia ha sido muy positiva, tanto para los estudiantes como para las alcaldías que se han sumado y han desarrollado un trabajo valioso. Sin embargo, reconoce la necesidad de adaptar el enfoque para las localidades con características particulares, como Sumapaz, y se compromete a llevar el programa hasta allí.

El jefe de la Oficina para la Convivencia Escolar Edwin Ussa, toma la palabra y agradece a los dos secretarios, por el saludo, la apertura y el encuadre técnico en términos de cuál va a ser el trabajo que se proyecta para este 2025.

Prosigue una breve presentación de los asistentes, resalta el hecho de que es la primera vez en 10 años, desde la creación de la ley 1620 de 2013, que se reúnen tantos tomadores de decisiones, y se cuenta con la presencia de los 20 alcaldes locales, 16 secretarios, Personería, Fiscalía y todas las personas que hacen parte de ese comité.

Los asistentes se presentan y mencionan su cargo:

- Daniel Ortiz, alcalde local e Usaqué.
- Javier Barón, Director General de Educación y colegio oficiales de la Secretaría de Educación.
- Ana Isabel Hortua Salcedo, alcaldesa local encargada de Usme.
- Julián Andrés Carvajal, alcalde local encargado de Tunjuelito.
- Fabian Ramírez, alcalde local de Bosa.
- Víctor Hugo Huertas, alcalde local de Engativá.
- Karla Marín, alcaldesa local de Kennedy.
- Melisa Morales, alcaldesa local de Barrios Unidos.
- María Angelica González Russi, alcaldesa local de Teusaquillo.
- Leonardo Suárez, alcalde local de Los Mártires y encargado de Antonio Nariño.

ACTA DE REUNIÓN

Fecha	25/02/2025	Inicio	7:30 AM	Fin	8:30 AM	Lugar	Auditorio Plaza de Mercado La Concordia
Asunto	Primer Comité Distrital de Convivencia Escolar Ampliado						
Asistentes	Isabel Segovia, Edwin Ussa, Diego Escallon, Javier Barón, Ana Lucía Umaña, Yudy Velasquez, Lizbeth Alpargatero, Sandra Rubiano, Diana Benavides		Asistentes Externos		Se anexa listado de asistencia		
Fecha de Elaboración	25/02/2025	Elaborado por	Diana Benavides Arias				Próxima Reunión Por confirmar

- Víctor Alonso Cruz Sánchez, de la alcaldía local de Puente Aranda.
- Angelica Angarita, alcaldesa local de La Candelaria.
- Benjamín Rojas, Director local de Educación de Santa Fe y de La Candelaria.
- Mayor Esteban Rosero Santacruz jefe grupo de protección Policía de Infancia y Adolescencia.
- Liliana García Lizarazo de la Veeduría Distrital.
- Yadira Susa, de la Dirección General del Bienestar Familiar.
- Andrés Rodríguez, de la Fiscalía General de la Nación, del Programa de Protección del Derecho Futuro Colombia.
- Jhon Domínguez, Subdirector de Gestión en la Vía de la Secretaría de Movilidad.
- Raúl Aponte, personero delegado por los Sectores de Educación, Cultura, Recreación y Deportes.
- Santiago Trujillo, Secretario de Cultura, Recreación y Deportes.
- Gerson Bermont, Secretario Distrital de Salud.
- Roberto Angulo, Secretario de Integración Social.
- Laura Tami, Secretaria Distrital de la Mujer.
- Diego Escallón Arango, Subsecretario de Integración Interinstitucional de la Secretaría de Educación.
- Judith Urrego, Comisaría de Familia designada para asistir al comité.
- Juan Carlos Arias, rector de Liceo Campo David.
- David Alonso, Director de Diversidades y Géneros, Secretaría de Planeación.
- Edwin Acero, Delegado del Instituto Distrital de las Artes y Orientador General del Programa CREA.
- René Torres, Director encargado del Instituto Distrital de Recreación y Deportes.

Edwin Ussa agradece por la presentación de los asistentes y continua con la agenda del día, señalando el complemento de la presentación, una carpeta personalizada por entidad y por localidad, que incluye el listado de los entornos escolares que fueron priorizados en 2024 y que los que se priorizaron para trabajar durante 2025. Además, la carpeta incluye los mapas con los polígonos específicos que han sido definidos por el Índice de Priorización de Entornos (IPE), tanto de la localidad como de cada una de las instituciones educativas.

Se especifica que en la carpeta de los alcaldes se encuentra información estadística específica de cada localidad. Y en el caso de los secretarios encuentra la información de la ciudad. También incluye el directorio de la Oficina para la Convivencia Escolar, con los números de contacto de cada una de las unidades móviles especializadas, ya sean en conductas suicidas, violencias sexuales, hostigamiento escolar, o cuando se presentan delitos graves como homicidios, tentativas y demás, los profesionales que pueden acompañar en cada uno de los procesos que se requieran.

Se enfatiza en los beneficios de contar con información basada en la evidencia para realizar la planeación e intervenciones a nivel territorial, con el fin de poder enlazar, articular, y gestionar los diferentes procesos que se están desarrollando.



ACTA DE REUNIÓN

Fecha	25/02/2025	Inicio	7:30 AM	Fin	8:30 AM	Lugar	Auditorio Plaza de Mercado La Concordia		
Asunto	Primer Comité Distrital de Convivencia Escolar Ampliado								
Asistentes	Isabel Segovia, Edwin Ussa, Diego Escallon, Javier Barón, Ana Lucía Umaña, Yudy Velasquez, Lizbeth Alpargatero, Sandra Rubiano, Diana Benavides					Asistentes Externos	Se anexa listado de asistencia		
Fecha de Elaboración	25/02/2025	Elaborado por		Diana Benavides Arias				Próxima Reunión	Por confirmar

En la carpeta de los secretarios hay un agradecimiento particular por hacer parte de esta estrategia, que apoya y reconoce lo que se produce en los territorios. Por ello el desayuno del evento es preparado en la plaza en la que se realiza el comité, así como en otros eventos se estimula el consumo de productos locales de proveedores que sean de la comunidad, como un valor agregado muy importante.

Posteriormente se continúa con la presentación para aprobación del plan de trabajo del año 2025. El jefe Edwin Ussa expone rápidamente, el comparativo de las acciones implementadas en 2024 en el marco del Programa Escuelas con Emociones y la proyección del 2025. Este plan de trabajo es una validación de lo que ya se trabajó desde el año pasado, como la actualización de 7 los protocolos de cada una de las violencias o vulneraciones en contra de niños, niñas y jóvenes, lo que permite activar rutas de restablecimiento de derechos. Este año se van a actualizar 8 protocolos del directorio, para finalmente hacer la publicación de los protocolos 6.0 en 2026.

En cuanto a la mesa de salud mental, el año pasado se implementó el plan de apadrinamiento y amadrinamiento de las instituciones educativas y el plan de choque para privilegiar temas de salud mental y conductas suicidas. Se enfatiza en los grandes resultados de estas acciones. En 2025 se proyecta continuar con el plan de apadrinamiento y amadrinamiento, a través de reuniones individuales con cada uno de los alcaldes, se les compartirá el detalle para aunar esfuerzos ya que estas instancia también cuentan con unas ofertas importantes.

De igual forma se le dará continuidad al plan estratégico de prevención de conductas suicidas que se viene desarrollando junto con la Secretaría Distrital de Salud y la Secretaría de Cultura, pero con la intención de vincular a otras entidades y organizaciones; para ampliar la cobertura y lograr el objetivo de mantener la reducción que se alcanzó el año 2024, e incluso disminuirla.

Además, se plantea implementar un nuevo plan estratégico para la prevención del hostigamiento escolar en el cual, se pretende bajar en al menos 5 puntos porcentuales esta violencia en las instituciones educativas.

Por otro lado, tras la intervención del año pasado de 18 entornos, en la Mesa de Entornos, este 2025 se planea hacer una intervención de 22 entornos más, para llegar a un total de 40 entornos intervenidos. Todo esto con el fin de fortalecer la articulación distrital, justamente con las alcaldía locales por lo cual se proyecta tener una agenda de trabajo conjunta, pero de manera particular con cada una de las localidades, para coordinar cronogramas y acciones directamente.

Finalmente, se continuará con el propósito de consolidar el convenio de interoperatividad, que permitirá compartir los datos de manera más fluida entre cada una de las entidades, para poder hacer análisis estadísticos que han demostrado ser efectivos para tomar decisiones basados en la evidencia al momento de implementar intervenciones.

En este punto se recuerda la obligación de someter a votación el plan de acción para aprobación, y se consulta a los integrantes e invitados permanentes si hay alguien que tenga observaciones o tenga algún elemento en contra del plan de acción; ya que este es el momento de informarlo.

Los asistentes no manifiestan ninguna objeción frente al plan de acción, por lo que queda aprobado por unanimidad por todos los asistentes.



ACTA DE REUNIÓN

Fecha	25/02/2025	Inicio	7:30 AM	Fin	8:30 AM	Lugar	Auditorio Plaza de Mercado La Concordia	
Asunto	Primer Comité Distrital de Convivencia Escolar Ampliado							
Asistentes	Isabel Segovia, Edwin Ussa, Diego Escallon, Javier Barón, Ana Lucia Umaña, Yudy Velasquez, Lizbeth Alpargatero, Sandra Rubiano, Diana Benavides					Asistentes Externos	Se anexa listado de asistencia	
Fecha de Elaboración	25/02/2025	Elaborado por		Diana Benavides Arias			Próxima Reunión	Por confirmar

A continuación, se presentan los logros estratégicos alcanzados por algunas de las secretarías y los retos de cara al trabajo mancomunado en el marco de la estrategia de entornos escolares inspiradores. Razón por la cual le dan la palabra a la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia.

Toma la palabra el profesional Javier Cortés, líder de entornos educativos quien menciona que: para el 2024 se intervinieron 18 entornos educativos escolares en las 18 localidades, adicionalmente se intervinieron 76 instituciones educativas. Todo esto dentro del marco de las solicitudes que llegan a la Secretaría en términos de seguridad.

Para el año 2024, se lograron desarrollar 1.477 acciones de prevención y control de violencias y delitos, las cuales tuvieron varios focos como la participación ciudadana, se realizaron 167 jornadas de reapropiación del espacio público en entornos educativos. De igual forma se realizaron 76 informes de análisis de factores de riesgo y factores protectores, en el marco del ejercicio de priorización realizado en 2024.

Con relación a la Prevención de violencias y delitos, se realizaron 213 jornadas de promoción de prácticas de autocuidado, 236 jornadas de promoción a la denuncia ante hechos victimizantes y 99 actividades pedagógicas con comunicación educativa en prevención y notificación de vulnerabilidades.

Frente a la prevención de comportamientos contrarios a la convivencia se realizaron 213 jornadas, se reforzó el Código Nacional de Seguridad y Convivencia. Además, la promoción de la cultura ciudadana, mediante 20 jornadas artísticas para la prevención de riñas en entornos escolares.

En la intervención se confirma que la Secretaría de Seguridad cuenta con un equipo de cultura ciudadana, que realiza presentaciones tipo sketch que utiliza elementos teatrales y de música, sobre temáticas como prevención de riñas, bullying.

A su vez, para el control de violencias y delitos, realizaron 600 jornadas de actividades de control con el acompañamiento de la MEBOG para la disminución y contención de hurtos y tráfico de peatones en los entornos escolares.

Para el 2025 se planeó una división semestral de las actividades en términos de los 18 o 22 entornos propuestos. Para el primer semestre del 2025, se seguirán interviniendo los 18 entornos dispuestos y para ello se establecieron unos hitos.

1. **Mi Escuela Un Oasis Seguro** es un dispositivo lúdico que se maneja en los entornos educativos con el objetivo de prevenir delitos. En esta actividad participaría la comunidad en general, padres de familia, educativo, estudiantes y demás.
2. **Encuentros de experiencias estudiantiles**, cuyo objetivo es incentivar la prevención de comportamientos contrarios a la convivencia y a las violencias en el entorno educativo.
3. **Transformación de entornos**, propuesta macro de polígonos discernidos y priorizados desde la Secretaría de Seguridad y que asimismo están equiparados a los 18 entornos que tenemos en la actualidad.
4. **Construcción de capacidades para la prevención de violencias y delitos**, son espacios pedagógicos que fortalecen las habilidades y capacidades



ACTA DE REUNIÓN

Fecha	25/02/2025	Inicio	7:30 AM	Fin	8:30 AM	Lugar	Auditorio Plaza de Mercado La Concordia		
Asunto	Primer Comité Distrital de Convivencia Escolar Ampliado								
Asistentes	Isabel Segovia, Edwin Ussa, Diego Escallon, Javier Barón, Ana Lucía Umaña, Yudy Velasquez, Lizbeth Alpargatero, Sandra Rubiano, Diana Benavides					Asistentes Externos	Se anexa listado de asistencia		
Fecha de Elaboración	25/02/2025	Elaborado por	Diana Benavides Arias				Próxima Reunión	Por confirmar	

comunitarias para que contribuyan en la prevención de violencias y delitos.

5. **Cooperación ciudadana**, es una prueba piloto en este semestre, como estrategia para consolidar la participación comunitaria para mitigar la vulneración y transformar los entornos. Se proyecta tener presente el 40% de la intervención en los entornos que se tengan a disposición.

Continúa la presentación de la Secretaría Distrital de Salud, liderada por el secretario Gerson Bermont, quien expone que en el marco del modelo Más Bienestar que está llegando a los territorios y los entornos educativos inspiradores, ha sido el componente más importante que se puede evidenciar en los avances en salud pública. Por tal motivo, resalta la importancia y la alegría de estar sentados con los alcaldes, con el territorio y todas las autoridades que están haciendo sinergias, especialmente la Secretaría de Educación, Secretaría de Integración Social, Secretaría de Cultura y Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia; que evidentemente muestran resultados contundentes, efectivos e inspiradores para continuar trabajando.

Desde el sector Salud se está llegando al 71% de los jardines infantiles públicos y al 62% de los jardines infantiles privados, al 70% de las instituciones educativas públicas y al 30% de los privados, se reconoce que allí falta lograr toda la cobertura durante todo el gobierno. Se destaca que llegar a las instituciones educativas, es la mayor fortaleza para lograr resultados en salud pública y están avanzando, llegando a 80 universidades con 126 sedes y a 151 instituciones de educación para el trabajo.

En cuanto a los avances sobre los articulaciones intersectoriales, se han construido y aportado a las cápsulas pedagógicas de Bogodatos para la Convivencia Escolar y se ha participado en mesas técnicas para la actualización del directorio de protocolos con la Secretaría de Educación.

Por otro lado, se avanzó en la construcción del tablero de control de vacunación, con información niño a niño, si le falta una dosis de vacuna en cualquiera de los esquemas, esto se identifica dentro las instituciones educativas. Con base en esto, se logró una cifra muy importante en términos de coberturas de vacunación cercanas al 95%. También está el Pacto por la Salud Mental que está teniendo resultados promisorios, donde Bogotá redujo en 92 casos las conductas suicidas, y se redujeron en un 22% los suicidios consumados en Bogotá.

El secretario de Salud Gerson Bermont reconoce que todos estos logros han sido posibles, mediante la implementación de las políticas intersectoriales, lo que se está haciendo con la Secretaría de Cultura y todos sus programas, así como la Secretaría de la Mujer y la Línea Púrpura. De igual forma con Integración Social, y la Línea Calma, que están funcionando muy bien. Y todos esos ejercicios, especialmente con la Secretaría de Educación, donde sí podemos mostrar directamente una reducción del 48,48% en los suicidios en las instituciones educativas y un 22% en todo Bogotá. Entonces aquí se refleja una gran tarea cumplida y para seguir manteniendo en la ciudad esta tasa de suicidios en descenso.

Además, se enfatiza que la implementación de las estrategias conjuntas para combatir los suicidios, intersectorialmente se encontró una línea directa de intervención, que analiza las causas del por qué hubo menos suicidios, con el objetivo de saber qué fue lo que funcionó, precisamente para seguir trabajándolo.

La Secretaría Distrital de Salud llegó a 179 instituciones priorizadas en los 18 entornos seleccionados, este año llegará a los 22 entornos, con una



ACTA DE REUNIÓN

Fecha	25/02/2025	Inicio	7:30 AM	Fin	8:30 AM	Lugar	Auditorio Plaza de Mercado La Concordia		
Asunto	Primer Comité Distrital de Convivencia Escolar Ampliado								
Asistentes	Isabel Segovia, Edwin Ussa, Diego Escallon, Javier Barón, Ana Lucía Umaña, Yudy Velasquez, Lizbeth Alpargatero, Sandra Rubiano, Diana Benavides					Asistentes Externos	Se anexa listado de asistencia		
Fecha de Elaboración	25/02/2025		Elaborado por		Diana Benavides Arias			Próxima Reunión	Por confirmar

intervención directa de 374 mil niños. Las cifras de las acciones son impresionantes por el trabajo conjunto en temas de salud mental, vacunación, derechos sexuales, involucramiento parental en el cuidado de los niños y la apropiación de prácticas de higiene bucal y cuidado menstrual.

El sector está presente en todos los componentes de bienestar de las comunidades educativas. Y en este sentido, la idea es que para este año 2025, se pueda lograr no solo llegar a los IED priorizadas, si también no llegar a las 400 IED de la ciudad, incluyendo los entornos inspiradores, con los equipos básicos extramurales que trabajan en los territorios.

- En el **Entorno institucional**, ha llegado a 804 hogares de bienestar familiar, instituciones del adulto mayor, 193 instituciones de protección.
- En el **Entorno cuidador comunitario**, han realizado más de 5.000 sesiones de educación en salud pública en el marco del modelo Más Bienestar con sus comunidades.
- En el **Entorno de cuidador laboral**, en las unidades de trabajo informal, han identificado 10.318 niñas y niños trabajadoras. Señala la tarea para los alcaldes.
- En el **Entorno educativo cuidador**, en los 92 entornos inspiradores, los 18 priorizados y los 22 que van a ser priorizados en 2025.

Estas son las tareas fundamentales en las que se concentra en la propuesta. Por supuesto, aumentar en un 18% más las sedes priorizadas, para llegar a 212 sedes de colegios y 213 de jardines infantiles.

Dar respuesta al 100% de solicitudes de casos de gestión de riesgo ante eventos de salud mental como la una ideación suicida, con ocho o nueve sesiones de psicología en el hogar, acompañamiento de trabajo social y con equipos interdisciplinarios; en todos los entornos, en el hogar y en el trabajo, pero no se deja al niño solo. Se le acompaña en todo su entorno para que después se pueda entregar a la EPS y continúe un trabajo psicosocial de forma efectiva.

Y nunca perdiendo la vinculación de los equipos de las instituciones educativas, de los promotores de salud y los docentes orientadores. Haciendo énfasis durante este año en tamización nutricional, tamización visual y tamización auditiva para empezar a mirar de forma más integral las barreras de acceso que tienen los estudiantes para el aprendizaje.

El jefe de la Oficina para la Convivencia Escolar Edwin Ussa agradece la intervención del Secretario Distrital de Salud y presenta a Lizbeth Alpargatero, gerente del programa Escuelas con Emociones, quien continúa liderando la agenda del día.

Finalmente, como conclusión se exalta que la idea es concertar con cada uno de los alcaldes una agenda tentativa, para poder presentar los temas prioritarios y dialogar sobre las posibilidades que tienen las entidades para trabajar conjuntamente, incluyendo los avances que se han hecho en algunos territorios con presupuestos participativos, que están enfocados en temas de convivencia, seguridad, etc.

Toma la palabra subdirector de Gestión en la vía de la Secretaría de Movilidad Jhon Domínguez, quien socializa el proyecto de entrada de los estudiantes a los colegios, y cuyo objetivo principal es mejorar la accesibilidad y movilidad a los alrededores de los colegios. El equipo técnico hace recorridos revisando



ACTA DE REUNIÓN

Fecha	25/02/2025	Inicio	7:30 AM	Fin	8:30 AM	Lugar	Auditorio Plaza de Mercado La Concordia	
Asunto	Primer Comité Distrital de Convivencia Escolar Ampliado							
Asistentes	Isabel Segovia, Edwin Ussa, Diego Escallon, Javier Barón, Ana Lucia Umaña, Yudy Velasquez, Lizbeth Alpargatero, Sandra Rubiano, Diana Benavides					Asistentes Externos	Se anexa listado de asistencia	
Fecha de Elaboración	25/02/2025	Elaborado por	Diana Benavides Arias				Próxima Reunión	Por confirmar

novedades en la malla vial, en las administraciones, en la señalización y todo lo que conlleva a desmejorar la accesibilidad a los colegios.

A través de esto, gestionan con diferentes entidades como la Secretaría General, para realizar intervenciones sobre microtráfico y demás en la malla vial, y cabeza de sector, para mejorar y embellecer los caminos que llegan a los entornos escolares. En 2024, de los 18 entornos educativos que se priorizaron, se diagnosticaron 44 instituciones educativas donde se han generado 27 polígonos con un total de 299 hallazgos que ya se están gestionando con diseños actualizados de señalización y proyectos estratégicos desde Secretaría de Movilidad.

También se ha iniciado la priorización de los entornos educativos mediante el programa de Niñas y Niños Primero, para recibir el apoyo principalmente de las alcaldías locales, para que sensibilicen a los rectores para contar con el apoyo.

Menciona a manera de logro, sobre los Proyectos estratégicos grandes, en los que el año pasado hicieron un piloto peatonal en Sierra Morena en la localidad de Ciudad Bolívar, donde el día del peatón motivaron a los ciudadanos a participar en caminatas en un espacio seguro y cómodo.

Actualmente avanzan en una alianza con Bloomberg, en el Colegio INEM de Kennedy, con un proyecto estratégico que se llama *Bici Kennedy*, para crear redes completas que permitan el uso seguro de la bicicleta para todas las edades, desde niñas, niños, adolescentes y adultos. Por otro lado, se avanza con el *Plan Estratégico Pevalonal* de Fontibón que está programado para 2026, donde se dará prioridad al peatón en los alrededores del Centro Comercial de Fontibón. Y en Suba, el proyecto *Un Barrio Vital* programado para 2026.

Lo que se busca con estos proyectos estratégicos claves en estas localidades, es encontrar el apoyo de los alcaldes, ya que hay comunidades muy resilientes desde el sector, que pretenden ayudar a palear por medio de estas iniciativas, los problemas de movilidad y la percepción de inseguridad, para tener ciudades respiradoras y expandir los programas a niñas y niños.

El subdirector muestra fotos del trabajo realizado en el circuito peatonal de Sierra Morena, de 2.72 kilómetros de circuito peatonal, 91% de reducción de conflictos viales en cruces peatonales; conflictos con vehículos, motos y buses. De los cuales 750 mil personas resultaron beneficiadas en el sector grande de Sierra Morena.

Frente a los retos de 2025, como Secretaría de Movilidad continuará:

- Diagnosticando los entornos educativos priorizados para 2025
- Continuara implementando la señalización
- Revisando zonas para hacer pruebas de pilotos de proyectos estratégicos.
- Mejorar la señalización en estos entornos
- Expandir el principal programa de Niñas y Niños
- Fortalecer el programa de 100 pies, para llevar a los niños a través de la caminata desde un punto de encuentro hasta el colegio



ACTA DE REUNIÓN

Fecha	25/02/2025	Inicio	7:30 AM	Fin	8:30 AM	Lugar	Auditorio Plaza de Mercado La Concordia		
Asunto	Primer Comité Distrital de Convivencia Escolar Ampliado								
Asistentes	Isabel Segovia, Edwin Ussa, Diego Escallon, Javier Barón, Ana Lucia Umaña, Yudy Velasquez, Lizbeth Alpargatero, Sandra Rubiano, Diana Benavides					Asistentes Externos	Se anexa listado de asistencia		
Fecha de Elaboración		25/02/2025	Elaborado por		Diana Benavides Arias			Próxima Reunión	Por confirmar

- Al colegio en bici, llegar a los colegios a través de la bicicleta
- Patrullas Escolares, gestión en la salida y entrada de los ingresos a los colegios a través de la colaboración de los acudientes, los profesores y padres de familia. En esta estrategia se requiere de mucha ayuda para que los rectores y padres de familia puedan sumarse.
- Implementación de señalización, de la mano de las entidades que arreglan la malla vial, por lo que es importante, que los alcaldes locales puedan colaborar con el Fondo de Desarrollo Local en ciertos puntos, donde no se ha podido hacer intervenciones de señalización por daños en la malla vial.
- Proyecto estratégico de Urbanismo Táctico, para seguir realizando con las agencias internacionales las caminatas y el mejoramiento de la invasión del espacio público, ya sea por vehículos o vendedores ambulantes. Para que el espacio público sea para el peatón.

Prosigue la presentación del balance del Programa Escuelas con Emociones de la Secretaria de Educación del Distrito.

La gerente del Programa Escuelas con Emocionales Lizbeth Alpargatero inicia su intervención exponiendo que este programa está orientado a mejorar el clima escolar en los colegios del distrito y a la transformación de los 92 entornos escolares inspiradores. Estas son dos de las grandes metas del Plan de Desarrollo y que a lo largo del año 2024 se implementaron a través de cinco grandes estrategias:

La primera de ellas es **Aulas con Emoción**, que busca la integración curricular de las habilidades socioemocionales en los colegios.

La segunda tiene que ver con los **Entornos Escolares Inspiradores** que hoy presenta el segundo evento de lanzamiento.

La tercera es **Educación Integral para la Sexualidad**.

La cuarta es **Construcción de Ciudadanía**

Y la quinta es **Fortalecimiento Familiar**.

Estas cinco estrategias hacen parte del programa Escuelas con Emociones e iniciaron su implementación en el año 2024, logrando realizar 19.828 acciones por medio del acompañamiento a 291.997 personas, a estudiantes, a docentes, a integrantes de familia, a docentes orientadores, a directivos docentes, funcionarios del distrito y otros actores.

Uno de los logros más importantes de este programa y la **Estrategia Aulas con Emoción**, ha tenido que ver con la prevención de la conducta suicida. Se priorizaron 30 instituciones educativas con mayor incidencia de suicidios consumados en los últimos seis años, en el periodo del 2019 al 2024, ubicadas en 12 de las 20 localidades. Dentro de esta focalización, se logró que el 30% de los colegios mostraran una disminución en los casos de intentos de suicidio frente al año 2023.

El 53% de los colegios reportaron una reducción en los casos de ideación suicida frente al año 2023

El 90% de los colegios no registraron suicidios consumados a diferencia del 2023. Este es un resultado de impacto sumamente importante para el programa Escuelas con Emociones, porque realizó 744 acciones en prevención de conducta suicida en las 30 instituciones.

De la **Estrategia de Fortalecimiento Familiar**, se logró acompañar a 11.918 integrantes de familias para fortalecer sus habilidades socioemocionales en



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN
Secretaría de Educación

ACTA DE REUNIÓN

Fecha	25/02/2025	Inicio	7:30 AM	Fin	8:30 AM	Lugar	Auditorio Plaza de Mercado La Concordia	
Asunto	Primer Comité Distrital de Convivencia Escolar Ampliado							
Asistentes	Isabel Segovia, Edwin Ussa, Diego Escallon, Javier Barón, Ana Lucia Umaña, Yudy Velasquez, Lizbeth Alpargatero, Sandra Rubiano, Diana Benavides					Asistentes Externos	Se anexa listado de asistencia	
Fecha de Elaboración	25/02/2025	Elaborado por		Diana Benavides Arias			Próxima Reunión	Por confirmar

421 jornadas en territorio. Esto es fundamental para las familias, pues ellas también necesitan contar con recursos y habilidades socioemocionales para acompañar los desafíos de desarrollo y de convivencia que presentan sus niños. Entonces, esta alianza escuela-familia es fundamental para el programa Escuelas con Emociones.

Durante el 2024, la **Estrategia de Educación Integral para la Sexualidad** logró contribuir al bienestar integral de los niños, niñas y jóvenes trabajando con 15,293 personas vinculadas con colegios tanto públicos como privados, de los cuales el 80% corresponde al sector oficial.

De la Estrategia de **Construcción de Ciudadanía** se lograron acompañar a 33.272 personas por medio de jornadas transformadoras, para fortalecer la participación, la paz y la cultura política en las comunidades educativas. Esto es esencial porque son habilidades que le permiten a los niños, niñas y jóvenes participar, para ser agentes en la transformación y de los cambios en sus colegios, y así poder participar incidentemente tanto en instancias formales como no formales.

De la **Estrategia de Entornos Inspiradores**, se logró potenciar los factores protectores en prevención de violencias mediante la participación comunitaria, la movilidad, el urbanismo y la economía local en 18 entornos escolares priorizados, en los cuales se desarrollaron los planes integrales de mejoramiento de los entornos escolares, se logró transformar estos 18 entornos y en ellos realizar 2.971 jornadas pedagógicas comunitarias con un total de participación de 60.639 participantes.

De cara a los retos del 2025, es primordial instaurar la articulación con las alcaldías locales, para generar sinergias entre equipos de trabajo en pro de la convivencia escolar y ciudadana. Muchas de las alcaldías tienen equipos que trabajan temas de hostigamiento, convivencia, prevención de violencias, etc. Por lo tanto, para la Secretaría de Educación es muy importante lograr alinear técnicamente estos equipos para poder tener un impacto mayor en las metas que tenemos de prevención de todo tipo de las violencias.

Es crucial generar estas articulaciones para fortalecer las capacidades institucionales y para optimizar los presupuestos participativos en temas de convivencia escolar; así como consolidar los planes de prevención de conducta suicida y hostigamiento escolar; para mantener la reducción lograda al año anterior en el contexto educativo.

De tal modo que la articulación que se pueda establecer en el nivel distrital y con el nivel local es determinante para no reportar solo metas de gestión, sino poder tener reducciones de impacto en la presentación de las violencias en contra nuestros niños y niñas en el distrito.

Para ir finalizando, se abre un espacio de retroalimentación sobre las diferentes presentaciones que se realizaron, mientras se disfruta del desayuno.

La **alcaldesa local de Chapinero Alexandra Mejía** toma la palabra para agradecer que es la primera vez que tiene la oportunidad de estar en un Comité Distrital de Convivencia Escolar. Señala que Chapinero es la localidad más invisible para las estrategias de la Secretaría de Educación, porque no tienen el número suficiente de colegios dentro del mapa del distrito con personas vulnerables. La localidad cuenta con 3,000 estudiantes en tres colegios públicos,



ACTA DE REUNIÓN

Fecha	25/02/2025	Inicio	7:30 AM	Fin	8:30 AM	Lugar	Auditorio Plaza de Mercado La Concordia		
Asunto	Primer Comité Distrital de Convivencia Escolar Ampliado								
Asistentes	Isabel Segovia, Edwin Ussa, Diego Escallon, Javier Barón, Ana Lucía Umaña, Yudy Velasquez, Lizbeth Alpargatero, Sandra Rubiano, Diana Benavides					Asistentes Externos	Se anexa listado de asistencia		
Fecha de Elaboración	25/02/2025	Elaborado por	Diana Benavides Arias					Próxima Reunión	Por confirmar

en siete sedes y por ello no están priorizados en la Estrategia de Entornos Inspiradores. No obstante, reconoce que es muy importante el desarrollo de esta estrategia. También asegura que no cuentan con los recursos suficientes para ser priorizados en la planeaciones de acciones a nivel interinstitucional.

A manera de contexto la alcaldesa de Chapinero comenta que la localidad tiene 40 mil personas con la peor calidad de agua del distrito, que son de estrato 1 y 2, que se encuentran en El Verjón, y cinco barrios rurales, y dos UPZ. Por ellos solicita respetuosamente que consideren priorizar la localidad para implementar la Estrategia de Entornos Escolares Inspiradores, para los que habitan en estos espacios, porque una de las características negativas que tiene Chapinero es la guerra entre bandas de microtráfico, el incremento en el consumo de SPA, el incremento de la violencia intrafamiliar y el incremento en la violencia de género. Porque es desde la escuela donde se pueden desarrollar estrategias en el interior de los colegios y en el entorno escolar, que pueden transformar esas dinámicas en la localidad. En representación de los 160 mil habitantes que duermen en la localidad de Chapinero y de esas dos millones de personas que habitan localidad, agradece a los asistentes que tengan en su radar la localidad para la planeación de acciones.

Posteriormente interviene el representante de la alcaldía local de San Cristóbal, quien hace un análisis de los retos y el cumplimiento de planes de trabajo. Recomienda realizar seguimientos a las mesas de trabajo parte de las secretarías, para que realmente sean en el territorio y los procesos sean más eficientes.

El otro aspecto mencionado, está relacionado con el principio de gestión fiscal, ya que los proyectos participativos se pueden optimizar en los entornos escolares. Y es allí donde al comparar las cifras que se presentaron durante el comité y las cifras propias de la localidad hay un punto de encuentro. Los estudios especialmente de San Cristóbal con la red SUMA arrojaron una evidencia y sobre eso se genera una planeación de actividades que es totalmente coherente a lo que se está discutiendo en el comité.

Señala la importancia de hacer una sola gestión de seguimiento para lograr las metas, porque cuando se habla entornos protectores para colegios, niños y niñas y adolescentes, se entiende que son una comunidad de especial atención y protección. Es decir, que, si no se hace, se estaría vulnerando los principios del derecho internacional, de los derechos humanos. Y desde allí, se desprendería que, según las evidencias, las formas de agresividad generadoras de violencia hacia esos niños y niñas adolescentes, el 60% es externo. De tal forma que, si el 60% es externo, aquí se ve la importancia de intervenir los entornos.

La invitación desde el punto de vista de localidades es que, al momento de construir, construyamos en conjunto para articular los proyectos participativos como se proponen en esta agenda, pero que se vuelva una realidad, que sean tangibles y medibles.

Luego interviene la alcaldesa encargada de Usme Ana Isabel Hortua Salcedo, quien asegura que la carencia de personal, tanto de nivel distrital como a nivel local, particularmente en las alcaldías, se ven abocadas a hacer presencia en los colegios, pero la capacidad no es suficiente y se sienten huérfanos por parte del DILE en el territorio.



ACTA DE REUNIÓN

Fecha	25/02/2025	Inicio	7:30 AM	Fin	8:30 AM	Lugar	Auditorio Plaza de Mercado La Concordia	
Asunto	Primer Comité Distrital de Convivencia Escolar Ampliado							
Asistentes	Isabel Segovia, Edwin Ussa, Diego Escallon, Javier Barón, Ana Lucía Umaña, Yudy Velasquez, Lizbeth Alpargatero, Sandra Rubiano, Diana Benavides					Asistentes Externos	Se anexa listado de asistencia	
Fecha de Elaboración	25/02/2025	Elaborado por	Diana Benavides Arias				Próxima Reunión	Por confirmar

Expone una situación preocupante, que, si bien no compete a los colegios, afecta indirectamente. Tiene que ver con las ocupaciones ilegales de la localidad de Usme, donde el fenómeno se presenta alrededor de los colegios y son los estudiantes que se ven afectados por la violencia. Invitan a las entidades al territorio para que se articulen con lo local para poder sacar adelante este tema.

Interviene el Alcalde local de Tunjuelito Julián Carvajal, quien refiere que en la localidad tienen 12 instituciones educativas distritales, de las cuales en 4 se han identificado personas que están regalando pastillas y estupefacientes, mediante la estrategia de entrar al colegio y regalar para que el joven pruebe y quede enviciado.

En materia de entornos escolares inspiradores es muy importante contar con el acompañamiento del alcalde en la localidad, haciendo énfasis que, en el CONFIS, se les asignaron recursos para dotar a los colegios y para trabajar proyectos de primera infancia. Pero en materia de intervenciones a los colegios, si se quisiera hacer una, básicamente se reduce a reunirse con los rectores para dotar, con Atenea para transferirles los recursos. Entonces las alcaldías locales no tienen competencias para desarrollar algún tipo de programa según el CONFIS. En este sentido considera que esta estrategia reconoce la importancia de la administración local, ya que se tiene a disposición gestores de convivencia, gestores de iglesia, gestores ambientales.

Finalmente, considera importante que en este espacio se concreten las reuniones con cada localidad muy pronto, porque eso va a permitir organizar el plan de trabajo con las alcaldías para revisar el tema de basuras alrededor de los colegios y toda la estrategia integrada. Además del ejercicio de este comité, pide el favor de compartir el directorio conjunto que incluya los datos de los enlaces de cada una de las secretarías, porque es importante contar con los contactos de las demás entidades.

También participa Karla Marín, alcaldesa local de Kennedy quien comunica que alrededor del Colegio INEM de Kennedy, la semana pasada hubo una riña con machete, en la cual en este momento el estudiante está en riesgo de perder los dedos. Con preocupación señala que las riñas son diarias a mañana, tarde y noche, al inicio y final de las jornadas. Es un tema por el que justamente tuvo a los vecinos pidiendo una articulación para que se generen estrategias en torno a las instituciones educativas, para intervenir los factores de riesgo. Se encuentra muy interesada en el hecho de que la estrategia de entornos escolares inspiradores pueda articular con estrategias de seguridad en su localidad.

Interviene Melisa Morales, alcaldesa local de Barrios Unidos, denota que no se encuentra dentro de la priorización y entiende que además el plan de trabajo que se aprobó responde justamente a un análisis profundo de las secretarías, y que en este espacio no se está debatiendo que sea o no pertinente estar en la priorización. Sin embargo, señala la importancia de saber de qué otra manera, en este caso con Secretaría de Salud, se pudiera articular porque es una realidad, más allá de una priorización en el papel, que tienen problemas de expendio, de riñas, etc.

Desde esta alcaldía se trabaja para conformar equipos de prevención en la medida de las posibilidades, sin embargo, no tener presupuestos dedicados para este tipo de intervenciones resulta ser un obstáculo bien importante, porque de nada sirve saber que existe la Estrategia de Entornos Escolares Inspiradores sin dinero. Es muy complejo, porque se desean hacer cosas, pero ni los presupuestos participativos van en línea con la estrategia de



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN
Secretaría de Educación

ACTA DE REUNIÓN

Fecha	25/02/2025	Inicio	7:30 AM	Fin	8:30 AM	Lugar	Auditorio Plaza de Mercado La Concordia		
Asunto	Primer Comité Distrital de Convivencia Escolar Ampliado								
Asistentes	Isabel Segovia, Edwin Ussa, Diego Escallon, Javier Barón, Ana Lucia Umaña, Yudy Velasquez, Lizbeth Alpargatero, Sandra Rubiano, Diana Benavides					Asistentes Externos	Se anexa listado de asistencia		
Fecha de Elaboración	25/02/2025	Elaborado por		Diana Benavides Arias				Próxima Reunión	Por confirmar

entornos inspiradores, ni las líneas de inversión.

Entonces la invitación de la alcaldesa local de Barrios Unidos es que se pueda adelantar una estrategia para resolver el hecho de no estar priorizados y no tener presupuestos dedicados para estrategias que mitiguen los impactos de las violencias en los entornos escolares.

Considera que la Secretaría de Seguridad, desde el componente de convivencia y acceso a la justicia, podría apoyar muchísimo más de lo que viene funcionando hasta ahora, porque tienen programas que ya están operando en la ciudad por medio de gestores y que en la localidad no están presentes.

La alcaldesa pone sobre la mesa la posibilidad de tener una reunión manera virtual para revisar uno a uno, que van a tener con localidades para que en el momento en que se sienten todos, se puedan dar soluciones concretas y que permitan que las localidades que no están priorizadas puedan tener herramientas de articulación con las entidades del nivel central, del nivel distrital, que les den algún tipo de alivio en términos de delitos, conflictividad y convivencia. El llamado sería Secretaría de Seguridad, Secretaría de Salud, por lo menos para las problemáticas que se vivencian en la localidad.

Posteriormente interviene Angelica González alcaldesa local de Teusaquillo, solicita que, desde la secretaria de movilidad y las entidades competentes, atiendan las problemáticas relacionadas con casos de acoso sexual que hay en las calles, cuando hay mal parqueo y presencia predominantemente de transporte público y demás cerca de estos entornos. Pide el favor si se tienen como priorización las actividades de control cerca de los entornos escolares.

Seguidamente participa Víctor Alonso Cruz Sánchez, de la alcaldía local de Puente Aranda quien posterior a la revisión de información compartida en las carpetas, identifica con preocupación que en el caso de su localidad encuentra que no está priorizado o no se incluyeron dos colegios que están en una alerta temprana de Defensoría del Pueblo, de la alerta 004 de 2024, que son el Benjamín Herrera y el Cultura Popular. En el Benjamín Herrera tienen la problemática de reclutamiento de menores por parte de disidencias de las FARC. Desde la alcaldía están adelantando gestiones con el Ejército, desde inicio de 2025, rodeando con Ejército los planteles. Entonces hace la observación de que se tenga en cuenta también la alerta temprana de Defensoría del Pueblo por parte de la Secretaría de Educación para este proyecto.

Finalmente, para terminar el comité se presenta Germán Sarmiento, el gerente de la Estrategia de Entornos Escolares Inspiradores desde la Secretaría de Educación y la Oficina de Convivencia Escolar. Agradece a los alcaldes, este primer momento de acercamiento, para buscar la articulación con los territorios.

Reconoce las variadas problemáticas que se presentan en los diferentes entornos, por eso comenta que se viene trabajando muy fuerte en esa articulación a nivel distrital. Explica que esta es una estrategia que desde la Secretaría, la Alcaldía y el Gobierno Distrital, no puede hacerse de manera solitaria, por eso se ha configurado un esquema de co-liderazgos en donde acompañan todas las Secretarías Salud, Seguridad y Gobierno liderando todos los entornos.

Con base en esto se va a trazar un plan de trabajo y un cronograma de reuniones bilaterales con cada una de las localidades, con el fin de aclarar mucho



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
EDUCACIÓN
Secretaría de Educación

ACTA DE REUNIÓN

Fecha	25/02/2025	Inicio	7:30 AM	Fin	8:30 AM	Lugar	Auditorio Plaza de Mercado La Concordia		
Asunto	Primer Comité Distrital de Convivencia Escolar Ampliado								
Asistentes	Isabel Segovia, Edwin Ussa, Diego Escallon, Javier Barón, Ana Lucia Umaña, Yudy Velasquez, Lizbeth Alpagatero, Sandra Rubiano, Diana Benavides					Asistentes Externos	Se anexa listado de asistencia		
Fecha de Elaboración	25/02/2025	Elaborado por		Diana Benavides Arias			Próxima Reunión	Por confirmar	

más cuál va a ser este plan de trabajo con cada uno y se les estará informando al respecto.

Nuevamente se agradece en nombre de la Secretaría, en nombre del jefe Edwin se cierra el comité con la invitación para que asistan al segundo encuentro de entornos inspiradores en frente de la plaza la Concordia, donde se va a realizar una ceremonia de reconocimiento a todo el trabajo hecho en 2024. Es una bonita oportunidad para conocer el trabajo desarrollado desde la estrategia a nivel distrito.

Compromisos

- Programar las mesas de trabajo con las alcaldías locales para coordinar cronogramas y planes de trabajo conjunto

ISABEL SEGOVIA OSPINA

Secretaría de Educación del Distrito

EDWIN ALBERTO USSA CRISTIANO

Jefe de la Oficina para la Convivencia Escolar

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN		Listado con caracterización de asistentes					
Tema de la Reunión	1er Comité Distrital de Convivencia Escolar				Área Responsable:	Oficina para la Convivencia	
Fecha	25/02/2025		Lugar	Plaza la Concordia		Hora inicio:	7:30
					Hora Final:		

No.	Nombre Completo	Documento de Identidad		Edad	Sexo ²	Identidad de género ³	Orientación sexual ⁴	Pertenencia étnica ⁵	Tipo de discapacidad ⁶	Mujer rural (Ley 731 de 2002)	Victima de conflicto (Registro en RUV)	Tipo de vinculación ⁷	Cargo/Rol ⁸	Entidad/Dependencia SED/IED/DLE/Otro	Localidad	No. telefónico de Contacto	Correo Electrónico	Firma	Autorizo el tratamiento de datos personales	
		Tipo ¹	Número																Si	No
1	Benjamín Rojas G	CC	7991828344									LN	Dir local	SED DLE	3Y17	318 6243633	brojasg@educación bogota.edu.co	[Firma]	X	
2	Javier Barón	CC	7989433641	14	M							LNR	Directiv	SED DSECD	-	-	javier.baron@edu	[Firma]	X	
3	Diego Arenas	CC	1022324351	38	H							LNR	Alcalde local	AL Ciudad Bolívar	19	3212306457	alcalde.cbolivar@gobio	[Firma]	X	
4	Carlos H Gozal	CC	7852842456										Director	So G D		301426184	carlos.h.g	[Firma]	X	
5	ANGÉLICA ANGARITA	CC	1015731316	32	M	F	H	NA	NA			LN	Alcaldesa local	ALCAPODARIA	17	316411844	alcalde.candelaria@gob	[Firma]	X	
6	Victor Alfonso Cruz Sánchez	CC	1018419856	36	M							LN	Alcalde local	ALPA	16	3006918255	alcalde.poracora@gob	[Firma]	X	
7	Adriana Y. Ortiz U.	CC	20.888.119	43	M	F	H	NA	NA			LN	Alcalde Local	FOLF	9	3102500472	alcalde.pontibona	[Firma]	X	
8	John Jairo Saiz	CC	11.605534	39	M		H					LN	Alcalde	FOLM	14	310000007	alcalde.montañas@gob	[Firma]	X	
9	Angélica González R	CC	5281847342									LN	Alcaldesa local	FDL Tusaquillo	13	3102558170	alcalde.tusaquillo	[Firma]	X	
10	Melissa Morales C	CC	1024528480	33								LN	Alcaldesa local	FOL Barrios Unidos	12	3006137076	alcalde.unidos@gob	[Firma]	X	
11	César Salamanca L	CC	80015201	39	M							LN	Alcalde local	FRL SURBA	11	3017712629	alcalde.surba	[Firma]	X	
12	Victor Huertas	CC	80701207	7	M							LN	Alcalde local	FOL Engativa	10	3211731174	alcalde.engativa	[Firma]	X	
13	Karla T. Morán	CC	100000218									LN	Alcaldesa L	FOL Kennedy	8	3197669664	alcalde.kene@gob	[Firma]	X	
14	Fabian Ramirez	CC	103017214	34	M								Alcalde local	FOL Bosa	7	3138083679	alcalde.bosa	[Firma]	X	
15	Julian Corrojo B.	CC	9770301	40								LN	Alcalde local	FOL Tunjuelito	6	317444117	alcalde.tunjuelito@gob	[Firma]	X	

Nota: En caso de hacer uso de un formulario forms para el registro de asistencia de manera virtual, se debe garantizar el contenido de la información registrada en este formato.

Convenciones

1. Tipo: CC: Cédula de ciudadanía / TI: Tarjeta de Identidad / CE: Cédula de Extranjería / NIP: Número de Identificación Personal / NUIP: Número Único de Identificación personal / PA: Pasaporte / PPT: Permiso por Protección Temporal / RUMV: Registro Único de Migrantes Venezolanos / Otro. 2. Sexo: M: Mujer / H: Hombre / I: Intersexual. 3. Identidad de género: F: Femenino / M: Masculino / TF: Transfemenino / TM: Transmasculino. 4. Orientación sexual: H: Heterosexual / B: Bisexual / G: Gay / L: Lesbiana. 5. Pertenencia étnica: N: Negra(o) / A: Afrocolombiana(o) / Afrodescendiente / R: Raizal / P: Palenquera(o) / I: Indígena / G: Rom - Gitano(o) / N/A: No Aplica. 6. Tipo de discapacidad: F: Física / V: Visual / A: Auditiva / C: Cognitiva / MU: Múltiple / ME: Mental / S: Sordoceguera / N/A: No Aplica. 7. Tipo de vinculación: DC: De carrera / PR: Provisional / PT: Planta Temporal / OPS: Contrato por prestación de servicios / LN: Libre nombramiento y remoción. 8. Rol: Función y/o responsabilidades que desempeña (almacenista, bibliotecario, secretario académico, líder de equipo, auditor interno, cuidador).

Tema de la Reunión	1er comité distrital de Convivencia Escolar	Área Responsable	Oficina para la Convivencia Escolar	
Fecha	25/02/2025	Lugar	I.E.D. La Concordia	Hora inicio: 7:30 am Hora Final:

No.	Nombre Completo	Documento de identidad		Edad	Sexo	Identidad de género	Orientación sexual	Pertenencia étnica	Tipo de discapacidad	Mujer rural (Ley 731 de 2002)	Victima de conflicto (Registro en RUV)	Tipo de vinculación	Cargo/Rol	Entidad/Dependencia SED/ED/DLE/Otro	Localidad	No. telefónico de Contacto	Correo Electrónico	Firma	Autorizo el tratamiento de datos personales	
		Tipo	Número																Si	No
1	Esteban Rosero Santacruz	CC	1185261167	37	M	M	H	N/A	N/A			DC	Jefe Grupo Pedagogía Infancia	Polia Matapichan		310310958	GINAD.5qno@educ.gov.co	[Firma]	X	
2	Liliana García	CC	52557847	50	F	F	F	N/A	N/A				Uke Ucedora Dist. Veeduría Distrital			3214429737	tlgarcia@uedunadk	[Firma]	X	
3	Yodaira Susa Zambor	CC	102294588	36	F	M	H	N	N				Ref SNOF.	Direcc Reg JOF.		320405918	Yodaira.SUSA@educ.gov.co	[Firma]	X	
4	ANONES ROOZ164	CC	79845613	45									COORDINADOR	FUTURO COLOMBIA		310361324		[Firma]	X	
5	Jhon Dominguez	CC	104865329	36	M								Subdirector	Sec. Movilidad		3158917923	dominguez@movilidad.gov.co	[Firma]	X	
6	Paul A. Aponte Vargas	CC	80036803	41	M								Personero delegado	Personero de Bogotá		3115781962	aponte@personeros.gov.co	[Firma]	X	
7	Santiago Trujillo E	CC	71331286		M								Secretario	S.C.R.D		311273898	Santiago.trujillo	[Firma]	X	
8	GERSON BERNAL	CC	79457390		M								SECRETARIO	SDS		320688154	GDBERNAL	[Firma]	X	
9	LIZBETH ALPARGAON	CC	5254556		F	F	H	N	N				GERENTE PROGRAMA	SED		315246067	lalpargaon	[Firma]	X	
10	Roberto Aguila	CC	80060611										Secretario	SDS		317808307	roberto.aguila	[Firma]	X	
11	Laura M. Tamila	CC	53402										Secretaria	SED		311252448	laura@secretaria.gov.co	[Firma]	X	
12	Diego Escalón Arango	CC	101844056										Subsecretario	SED		312805900	decalona@educ.gov.co	[Firma]	X	
13	Justith Vazquez	CC	52056506		F	F	H	N	N			CA. Condición Física	SDS		Martinez	34442860	justith@educ.gov.co	[Firma]	X	
14	Juan Carlos Arias Castro	CC	79994756										Rector	Liceo Campo David	Tunjuelito	319389225	lca@liceocampodavid.edu.co	[Firma]	X	
15	David Ahorro	CC	103244019	34	M								Director	S. Planeación			dahorro@educ.gov.co	[Firma]	X	

Nota: En caso de hacer uso de un formulario forms para el registro de asistencia de manera virtual, se debe garantizar el contenido de la información registrada en este formato.

Convenciones:
 1. Tipo: CC: Cédula de ciudadanía / TI: Tarjeta de Identidad / CE: Cédula de Extranjería / NIP: Número de Identificación Personal / NUIP: Número Único de Identificación personal / PA: Pasaporte / PPT: Permiso por Protección Temporal / RUMV: Registro Único de Migrantes Venezolanos / Otro. 2. Sexo: M: Mujer / H: Hombre / I: Intersexual.
 3. Identidad de género: F: Femenino / M: Masculino / TF: Transfemenino / TM: Transmasculino. 4. Orientación sexual: H: Heterosexual / B: Bisexual / G: Gay / L: Lesbiana. 5. Pertenencia étnica: N: Negra(o) / A: Afrocolombiana(o) - Afrodescendiente / R: Raizal / P: Palenquera(o) / I: Indígena / G: Rom - Gitana(o) / N/A: No Aplica.
 6. Tipo de discapacidad: F: Física / V: Visual / A: Auditiva / C: Cognitiva / MU: Múltiple / ME: Mental / S: Sordoceguera / N/A: No Aplica. 7. Tipo de vinculación: DC: De carrera/PR: Provisional/PT: Planta Temporal/OPS: Contrato por prestación de servicios/LN: Libre nombramiento y remoción. 8. Rol: Función y/o responsabilidades que desempeña (almacenista, bibliotecario, secretario académico, líder de equipo, auditor interno, cuidador).



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Listado con caracterización de asistentes

Tema de la Reunión:	Comité de Convivencia Escolar			Área Responsable:			
Fecha:	25 Feb 2025	Lugar:	Plaza Corvado	Hora inicio:	7:20	Hora Final:	

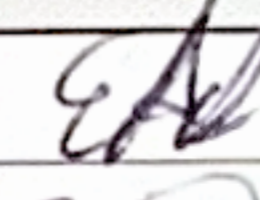
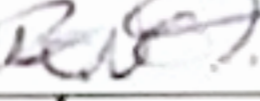
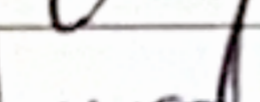
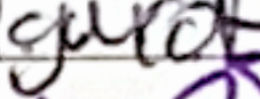
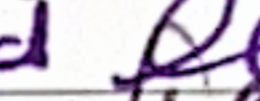
No.	Nombre Completo	Documento de identidad		Edad	Sexo ²	Identidad de género ³	Orientación sexual ⁴	Pertenencia étnica ⁵	Tipo de discapacidad ⁶	Mujer rural (Ley 731 de 2002)	Víctima de conflicto (Registro en RUM)	Tipo de vinculación ⁷	Cargo/Rol ⁸	Entidad/Dependencia SED/MED/DLE/Otro	Localidad	No. telefónico de Contacto	Correo Electrónico	Firma	Autorizo el tratamiento de datos personales	
		Tipo ¹	Número																Si	No
1	Ma. Gabriela Morada	CC	107265760635		F	F							Contratista	SED	-	321452269	mmorada@edu	[Firma]		
2	Ivancho Rico	CC	52317467										Director/a	SDMUEL		3212093209	ivancho@edu	[Firma]		
3	Maria Hernandez	CC	10209350										Contratista	SD6	-	31021540	comula.hernandez	[Firma]		
4	Jairo Cortez	CI	79700014										PE 4-19/	SDSCJ		312-000000	jquintero@edu	[Firma]		
5	Daniela Clues	CC	110842375		F								Contratista	SDM	-	31041380	dclues@edu	[Firma]		
6	Sandra Rubiano L	CC	1026582486										Contratista	OCE-SED		3103213792	srubiano@edu	[Firma]		
7	Diana Benavides C	CC	5251230										Contratista	ECO-SED		31547323	benavides@edu	[Firma]		
8	Lucy Velasquez	CI	1072946101										"	"		3160535300	yvelasquez@edu	[Firma]		
9																				
10																				
11																				
12																				
13																				
14																				
15																				

Nota: En caso de hacer uso de un formulario físico para el registro de asistencia de manera virtual, se debe garantizar el contenido de la información registrada en este formato.

Convenciones:

1. Tipo: CC: Cédula de ciudadanía / TI: Tarjeta de Identidad / CE: Cédula de Extranjería / NIP: Número de Identificación Personal / NUIP: Número Único de Identificación personal / PA: Pasaporte / PPT: Permiso por Protección Temporal / RUMV: Registro Único de Migrantes Venezolanos / Otro: 2. Sexo: M: Mujer / H: Hombre / I: Intersexual.
3. Identidad de género: F: Femenino / M: Masculino / TF: Transfemenino / TM: Transmasculino. 4. Orientación sexual: H: Heterosexual / B: Bisexual / G: Gay / L: Lesbiana. 5. Pertenencia étnica: N: Negra(o) / A: Afrocolombiana(o) - Afrodescendiente / R: Raizal / P: Palenquera(o) / I: Indígena / G: Rom - Gitana(o) / N/A: No Aplica.
6. Tipo de discapacidad: F: Física / V: Visual / A: Auditiva / C: Cognitiva / MU: Múltiple / ME: Mental / S: Sordoceguera / N/A: No Aplica. 7. Tipo de vinculación: DC: De carrera / PR: Provisional / PT: Planta Temporal / OPS: Contrato por prestación de servicios / LN: Libre nombramiento y remoción. 8. Rol: Función y/o responsabilidades que desempeña (almacenista, bibliotecario, secretario académico, líder de equipo, auditor interno, cuidador).

		Listado con caracterización de asistentes			
Tema de la Reunión	1er Comité Para la Convivencia Escolar			Área Responsable	Oficina Para la Convivencia Escolar
Fecha:	25-02-2025	Lugar	Concordia	Hora inicio:	7:30am
				Hora Final:	

No.	Nombre Completo	Documento de Identidad		Edad	Sexo ²	Identidad de género ³	Orientación sexual ⁴	Pertenencia étnica ⁵	Tipo de discapacidad ⁶	Mujer rural (Ley 731 de 2002)	Víctima de conflicto (Registro en RUV)	Tipo de vinculación ⁷	Cargo/Rol ⁸	Entidad/Dependencia SED/ED/DLE/Otro	Localidad	No. telefónico de Contacto	Correo Electrónico	Firma	Autorizo el tratamiento de datos personales	
		Tipo ¹	Número																Si	No
1	Edwin Acero Robayo	CC	79845875	47	M	-	-	-	-	-	-	-	Contratista	Idartes		3103020032	edwin.acero@idartes.gov.co		X	
2	W. RENE TORRES	CC	80240522	43	M	-	-	-	-	-	-	LNR	SUBDIRECTOR (E)	IDRD		3112009940	william.torres@idrd.gov.co		X	
3	Lauralnes Oliveros	CC	107073600	36	F	-	-	N/A	N/A			LNR	Delegada EPL	Veedura Distrital	Sba	3163972160	l Oliveros@veedura.distrital.gov.co		X	
4	Adriana Boteio	CC	50254481	49	F							LNR	Subdirectora	SCRD-	Tesq.	3145101214	adriana.boteio@sadguard		X	
5	Ana M ^c Cabos B	CC	52460894		F								ASESOR	SOS	P.A		amcabos@esalud			
6	Marcela Martinez	CC	52733487		F							LNR	Subdirectora	SDS-SAC	Kenney	9052	mmartinez@esalud		X	
7	Guinea Gonzalez	CC	2780641		F								Job Interin	SDIS			ggonzalez			
8																				
9																				
10																				
11																				
12																				
13																				
14																				
15																				

Nota: En caso de hacer uso de un formulario forms para el registro de asistencia de manera virtual, se debe garantizar el contenido de la información registrada en este formato.

Convenciones:

1. Tipo: CC: Cédula de ciudadanía / TI: Tarjeta de Identidad / CE: Cédula de Extranjería / NIP: Número de Identificación Personal / NUIP: Número Único de Identificación personal / PA: Pasaporte / PPT: Permiso por Protección Temporal / RUMV: Registro Único de Migrantes Venezolanos / Otro. 2. Sexo: M: Mujer / H: Hombre / I: Intersexual.
3. Identidad de género: F: Femenino / M: Masculino / TF: Transfemenino / TM: Transmasculino. 4. Orientación sexual: H: Heterosexual / B: Bisexual / G: Gay / L: Lesbiana. 5. Pertenencia étnica: N: Negra(o) / A: Afrocolombiana(o) - Afrodendiente / R: Raizal / P: Palenquera(o) / I: Indígena / G: Rom - Gitano(o) / N/A: No Aplica.
6. Tipo de discapacidad: F: Física / V: Visual / A: Auditiva / C: Cognitiva / MU: Múltiple / ME: Mental / S: Sordoceguera / N/A: No Aplica. 7. Tipo de vinculación: DC: De carrera/PR: Provisional/PT: Planta Temporal/ OPS: Contrato por prestación de servicios/LN: Libre nombramiento y remoción. 8. Rol: Función y/o responsabilidades que desempeña (almacenista, bibliotecario, secretario académico, Líder de equipo, auditor interno, cuidador).

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría de Educación		Listado con caracterización de asistentes			
Tema de la Reunión:	1er Comité Para la Convivencia Escolar			Área Responsable:	Oficina Para la Convivencia Escolar
Fecha:	25 - 02 - 2025		Lugar:	La Concordia	Hora inicio: 7:30 Hora Final:

No.	Nombre Completo	Documento de identidad		Edad	Sexo ²	Identidad de género ³	Orientación sexual ⁴	Pertenencia étnica ⁵	Tipo de discapacidad ⁶	Mujer rural (Ley 731 de 2002)	Víctima de conflicto (Registro en RUV)	Tipo de vinculación ⁷	Cargo/Rol ⁸	Entidad/Dependencia SED/ED/DLE/Otro	Localidad	No. telefónico de Contacto	Correo Electrónico	Firma	Autorizo el tratamiento de datos personales	
		Tipo ¹	Número																	
1	Andrés María S		20483753										Alc. Usme PMU.			31822075	alcalde usme			
2	Fernando		9329407										Al. Sonora total			316621083				
3	Diego López		1023441331										Alcalde Local Santa Fe			313207502				
4	Alexander	cc	43733246										Al. Chapinero			9122875323				
5	Daniel Ortiz	cc	102078104										Al. Usaquén			3156667371				
6																				
7																				
8																				
9																				
10																				
11																				
12																				
13																				
14																				
15																				

Nota: En caso de hacer uso de un formulario forms para el registro de asistencia de manera virtual, se debe garantizar el contenido de la información registrada en este formato.

Convenciones:

1. Tipo: CC: Cédula de ciudadanía / TI: Tarjeta de Identidad / CE: Cédula de Extranjería / NIP: Número de Identificación Personal / NUIP: Número Único de Identificación personal / PA: Pasaporte / PPT: Permiso por Protección Temporal / RUMV: Registro Único de Migrantes Venezolanos / Otro.
 2. Sexo: M: Mujer / H: Hombre / I: Intersexual.
 3. Identidad de género: F: Femenino / M: Masculino / TF: Transfemenino / TM: Transmasculino.
 4. Orientación sexual: H: Heterosexual / B: Bisexual / G: Gay / L: Lesbiana.
 5. Pertenencia étnica: N: Negra(o) / A: Afrocolombiana(o) - Afrodescendiente / R: Raízal / P: Palenquera(o) / I: Indígena / G: Rom - Gitana(o) / N/A: No Aplica.
 6. Tipo de discapacidad: F: Física / V: Visual / A: Auditiva / C: Cognitiva / MU: Múltiple / ME: Mental / S: Sordoceguera / N/A: No Aplica.
 7. Tipo de vinculación: DC: De carrera / PR: Provisional / PT: Planta Temporal / OPS: Contrato por prestación de servicios / LN: Libre nombramiento y remoción.
 8. Rol: Función y/o responsabilidades que desempeña (almacenista, bibliotecario, secretario académico, líder de equipo, auditor interno, cuidador).